



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite ordinario, para contratar la ejecución del proyecto de rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril, cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del proyecto Urban Burgos, en el marco del Programa Operativo de Castilla y León 2007-2013, eje 5 de Desarrollo Sostenible Local y Urbano.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.
- c) Obtención de información:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Teléfono: 947 288 825.

5. Telefax: 947 288 832.

6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 61/2014 (contratación).

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Ejecución del proyecto de rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril.

c) Plazo de ejecución/entrega: Un año a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación:

A) Criterios que dependen de un juicio de valor, hasta un máximo de 29 puntos:

1.º – Propuesta técnica del desarrollo de la obra: Máximo 7 puntos. (Intervención en el inmueble: Máximo 5 puntos e intervención en el entorno: Máximo 2 puntos).

2.º – Mejoras: Máximo 22 puntos. (Carpinterías exteriores: 19 puntos y otras mejoras: Máximo 3 puntos).

B) Criterios de cuantificación automática, hasta un máximo de 71 puntos.

1.º – Propuesta económica: Máximo 65 puntos.

2.º – Plazo de garantía y de mantenimiento: Máximo 6 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Valor estimando: 2.315.554,86 euros, IVA 21%. Total 2.801.821,38 euros.

Dicho importe está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

5. – *Garantías exigidas:*

a) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 y categoría e).

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción:

a.1) Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



a.2) Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1. Planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: En acto público, a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 23 de julio de 2014.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero